



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00495808- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Arq. César Natalio Yanover, de la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, correspondiente a mano de obra para trabajos eléctricos realizados en planta baja, Departamento de Farmacología y tercer piso del Departamento de Bioquímica Clínica, Edificio La Torre;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000152, emitida por el proveedor VANKEIRSBILCK JAVIER RAUL CUIT: 20-30469982-6, por la suma total de \$10.400,00 (Pesos Diez Mil Cuatrocientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

